



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO VARIO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00** horas del día nueve de marzo del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Secretaría de Finanzas del Estado (en adelante la **SEFI**), y por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE** (en adelante Mejores Prácticas), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-03-18**, para la **Adquisición de Equipo de Cómputo vario**, requerido por la **SEFI** y convocado por la **SAE**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

	EMPRESA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	ALBERTO MOJICA NAVARRO	1, 2, 3, 4 y 5
2	DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG	1, 2, 3, 4 y 5

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-03-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la C.P. Araceli Orozco Rodríguez, Directora General Administrativa y la C.P. Rosa María Goretti Romo Alba, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección General Administrativa, ambas de la **SEFI**, y por el parte del área técnica el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

[Firmas manuscritas]



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO VARIO
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN	ALBERTO MOJICA NAVARRO	DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG
1	18	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL O SIMILAR MODELO OPTIPLEX 3040 O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS	\$34,499.00	\$34,455.00
2	6	PIEZA	COMPUTADORA MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3050SEFF O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS	\$32,399.00	\$31,159.00
3	2	PIEZA	COMPUTADORA LAPTOP MARCA DELL O SIMILAR MODELO LATITUDE 7480 O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS	\$41,599.00	\$41,485.00
4	11	PIEZA	ESCANER MARCA KODAK O SIMILAR MODELO 12420 O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS	\$17,842.00	\$17,760.00
5	7	PIEZA	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA MARCA HP O SIMILAR MODELO 607DN, O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS	\$17,723.00	\$17,130.00

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **ALBERTO MOJICA NAVARRO**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 1., de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 4 y 5, e incumple en la partida número 1, 2 y 3 del presente procedimiento ya que en los equipos de las tres partidas se requiere: "DICHOS EQUIPOS INCLUYEN LICENCIA OFFICE HOME EDITION", y el proveedor en su oferta no señala en la descripción que se incluyan las licencias solicitadas en ninguna de las partidas, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta ya que esta licencia es un accesorio que forma parte integral del equipo solicitado en cada una de las partidas de la convocatoria, por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, el importe ofertado es por la cantidad de: **\$1'218,897.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que **excede el presupuesto autorizado** en las **partidas número 1, 2, 3, 4 y 5**, lo anterior conforme a la requisición número 140/2018.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), numerales 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 e incumple en los numeral 2 y 8 de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO VARIO
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En el **numeral 2:** se solicita especificar tiempo de entrega, y en el apartado IX, inciso b), numeral 1., de la convocatoria se establece: La fecha máxima para la entrega de los bienes es siete (7) días naturales posteriores al fallo de adjudicación, en un horario de 08:00 a 15:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega será el siguiente día hábil.", y el proveedor analizado presenta en su oferta económica establece Tiempo de Entrega 10 días, **incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta** ya que el tiempo de entrega es posterior al solicitado en la convocatoria.

En el **numeral 8** se solicita "Relación que contenga como mínimo **tres de sus principales** clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante el último año, deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los servicios, en caso de hacer sólo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. **Anexo H.**

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, inciso b) tercer párrafo. De la convocatoria, y el proveedor analizado exhibe la relación de clientes anexando únicamente un **Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)**, por consiguiente la falta de cumplimiento de la totalidad de los CFDI **afecta la solvencia de su proposición**, debido a que deja a la convocante sin certeza acerca de su experiencia en venta de bienes similares durante el último año.

Por los incumplimientos que afectan la solvencia de su proposición **se desecha** la proposición del proveedor **Alberto Mojica Navarro**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a) numeral 1., de la Convocatoria.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG** en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 1., de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, el importe ofertado es por la cantidad de: **\$1'205,384.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 140/2018**.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO VARIO
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente siendo la SEFI y en el área técnica, siendo Mejores Prácticas de la SAE, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición, según lo establecido en la requisición número 140/2018, elaborada y autorizada por la SEFI de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que la proposición del proveedor que resultó solventes **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, es la del proveedor **Diego Miguel de Priego Chung**, en las partidas número 1, 2, 3, 4 y 5 por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado.
6. Que la proposición del proveedor **Alberto Mojica Navarro** resultó insolventes con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 33 del Manual, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO VARIO
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín Gonzalez Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG**, respecto de las partidas número 1, 2, 3, 4 y 5 por un importe total de: **\$1'205,384.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y estar la oferta económica dentro del presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **Alberto Mojica Navarro**, por los incumplimientos descritos en la presente acta.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67 y 83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **14:22 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO VARIO
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Araceli Orozco Rodríguez,
Directora General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

C.P. Rosa María Goretti Romo Alba,
Jefe del Departamento de Recursos Financiero de la
Dirección General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

[Firma]

[Firma] 6

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-IM-03-18

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO VARIO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Dictamen técnico del licitante: Diego Miguel de Priego Chung

PARTE	CANT.	UM.	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OPERADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	18	Pieza	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL O SIMILAR MODELO OPTIPLEX 3040* DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS QUE INCLUYA: MICROPROCESADOR INTER CORE I7 -6700 6TA GENERACION (8M CACHE, 2.8GHZ) 8GB EN RAM DDR3L 1600MHZ (1X8GB) DISCO DURO 1TB (7200RPM) SATA INTEL HD GRAPHICS 510/530 WINDOWS 10 PRO (64BIT) MULTILENGUAJE LAN ETHERNET 10/100/100, TECLADO EN ESPAÑOL KB216 USB MOUSE OPTICO MS116 USB PUERTOS: USB 3.0 (4), USB 2.0 (1), HDMI (1), DISPLAYPORT (1), RJ45 (1), ENTRADA PARA MICROFONO Y AUDIFONOS, 1 SALIDA DE AUDIO, CON 3 AÑOS DE GARANTIA SERVICIO ON SITE/SERVICIO A DOMICILIO DESPUES DEL DIAGNOSTICO REMOTO, INCLUYE MONITOR DE LA MISMA MARCA CON RESOLUCION 1600X900 A 60HZ. NOTA: DICHSOS EQUIPOS INCLUYEN LICENCIA OFFICE HOME EDITION.	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 3040 MICROPROCESADOR INTEL CORE I7-6700T 6TA.GENERACION (8M CACHE, 2.8GHZ) 8GB EN RAM DDR3L 1600MHZ (1X8GB) DISCO DURO 1TB (7200RPM) SATA INTEL HD GRAPHICS 510/530 WINDOWS 10 PRO (64BIT) MULTILENGUAJE LAN ETHERNET 10/100/100 TECLADO EN ESPAÑOL KB216 USB MOUSE OPTICO MS116 USB PUERTOS: USB 3.0(4), USB 2.0(2), HDMI(1), DISPLAYPORT(1), RJ45(1) ENTRADA PARA MICROFONO Y AUDIFONOS, 1 SALIDAD D E AUDIO 3 AÑOS DE GARANTÍA SERVICIO ON SITE/SERVICIO A DO MICILIO DESPUÉS DEL DIAGNÓSTICO REMOTO +INCLUYE MONITOR DE LA MISMA MARCA CON RESOLUCIÓN 1600X900 A 60 HZ + LICENCIAS OFFICE HOME EDITION TIEMPO DE ENTREGA: 3 A 7 DÍAS . POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN GARANTÍA - 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS , SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DIA LABORABLE TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 10 DÍAS NATURALES	CUMPLE	
02	6	Pieza	COMPUTADORA MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3050SFF O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS QUE INCLUYA: SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® I5-7500 (6MB/47.3.4GHZ) WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MICROSOFT® OFFICE TRIAL 4GB DE MEMORIA DDR4 A 2400 MHZ (1DIMM X 4GB) DISCO DURO DE 1TB 7200 RPM DE 3.5" GRAFICOS INTEGRADOS INTEL® TECLADO DELL MULTIMEDIA KB216, NEGRO, ESPAÑOL MOUSE DELL OPTICO MS116, USB, COLOR NEGRO UNIDAD DE 8X, 9.5MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD+/-RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD FUENTE DE PODER ESTÁNDAR DE 180 WATTS (APFC) CONTENEDORA DE DISCO DURO 3.5", MÓDULO DE PLATAFORMA SEGURA (TPM), SEGURIDAD DE HARDWARE PUERTO DE VIDEO VGA 1 AÑO DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/LUEGO DEL DIAGNÓSTICO REMOTO MONITOR DELL E1916H. NOTA: ESTOS EQUIPOS INCLUYEN LICENCIA OFFICE HOME EDITION.	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 3050 SFF SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ I5-7500 (6MB/47.3.4GHZ) WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MICROSOFT® OFFICE TRIAL 4GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ (1 DIMM X 4GB) DISCO DURO DE 1TB 7200 RPM DE 3.5" GRAFICOS INTEGRADOS INTEL® TECLADO DELL MULTIMEDIA KB216, NEGRO, ESPAÑOL MOUSE DELL OPTICO MS116, USB, COLOR NEGRO UNIDAD DE 8X, 9.5MM, CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD FUENTE DE PODER ESTÁNDAR DE 180 WATTS (APFC) CONTENEDORA DE DISCO DURO 3.5" MÓDULO DE PLATAFORMA SEGURA (TPM) - SEGURIDAD DE HARDWARE PUERTO DE VIDEO VGA 1 AÑO DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO +MONITOR DELL E1916H + LICENCIAS OFFICE HOME EDITION TIEMPO DE ENTREGA: 3 A 7 DÍAS H. POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	CUMPLE	

03	2	Pieza	HOME EDITION. GARANTÍA: 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE DE LA NOTIFICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS ES DE 10 DÍAS NATURALES. COMPUTADORA LAPTOP MARCA DELL O SIMILAR MODELO LATITUDE 7480 O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS QUE INCLUYA: SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7-7600U (3MB CACHE, HASTA 2.060 GHZ) CON VPRO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, 64 BI, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MICROSOFT OFFICE TRIAL MEMORIA 8GB DE MEMORIA A 2133MHZ DDR4 (1 DIMM X 8GB) DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO (SSD) M.2 SATA CLASE 20 DE 256GB TARJETA WIRELESS TARJETA INALÁMBRICA INTEL 8265 DE DOBLE BANDA 2.4/5GHZ 802.11AC WIFI+BLUETOOTH PANTALLA DE 14.0" DE ALTA DEFINICIÓN (HD) (1366X768) CON CAPA ANTIRREFLEJO, NO TÁCTIL, CÁMARA WEB Y MICROFONO, CAPACIDAD WLAN TECLADO INTERNO ILUMINADO, ESPAÑOL TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO GRÁFICOS: GRÁFICOS INTEL HD 620 CON THUNDERBOLT BATERÍA: BATERÍA DE ION DE LITIO 4 CÉLDAS (60 WATTS/HORA) CON CAPACIDAD DE CARGA RÁPIDA (EXPRESS CHARGE) GARANTÍA Y SOPORTE: 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE. NOTA: DICHOS EQUIPOS INCLUYEN LICENCIA OFFICE HOME EDITION. GARANTÍA: 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS ES DE 10 DÍAS NATURALES.	LAPTOP DELL LATITUDE 7480 SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7-7600U (3MB CACHE, HASTA 2.060 GHZ) CON VPRO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, 64 BI, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL MICROSOFT OFFICE TRIAL MEMORIA 8GB DE MEMORIA A 2133MHZ DDR4 (1 DIMM X 8GB) DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO (SSD) M.2 SATA CLASE 20 DE 256GB TARJETA WIRELESS TARJETA INALÁMBRICA INTEL 8265 DE DOBLE BANDA 2.4/5GHZ 802.11AC WIFI+BLUETOOTH PANTALLA DE 14.0" DE ALTA DEFINICIÓN (HD) (1366X768) CON CAPA ANTIRREFLEJO, NO TÁCTIL, CÁMARA WEB Y MICROFONO, CAPACIDAD WLAN TECLADO INTERNO ILUMINADO, ESPAÑOL TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO GRÁFICOS: GRÁFICOS INTEL HD 620 CON THUNDERBOLT BATERÍA: BATERÍA DE ION DE LITIO 4 CÉLDAS (60 WATTS/HORA) CON CAPACIDAD DE CARGA RÁPIDA (EXPRESS CHARGE) + LICENCIA OFFICE HOME EDITION GARANTÍA Y SOPORTE: 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE TIEMPO DE ENTREGA: 3 A 7 DÍAS H. POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN GARANTÍA - 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 10 DÍAS NATURALES	CUMPLE	
04	11	Pieza	ESCÁNER MARCA KODAK O SIMILAR MODELO I2420 O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS. GARANTÍA: 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS ES DE 10 DÍAS NATURALES.	ESCÁNER KODAK I2420 TIEMPO DE ENTREGA: 3 A 7 DÍAS H. POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN GARANTÍA - 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 10 DÍAS NATURALES	CUMPLE	
05	7	Pieza	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA MARCA HP O SIMILAR MODELO 607DN, O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS QUE DEBE INCLUIR: HASTA 45 PAGINAS POR MINUTO TRABAJO MENSUAL: HASTA 1250,000 PAGINAS PROMEDIO MENSUAL RECOMENDADO: 5,000 A 20,000 IMPRESIÓN DUPLIX HASTA 1200 X 1200 PPP 1 RED ETHERNET 10/100/1000T, USUARIOS RECOMENDADOS DE 10 A 30, VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 1200MHZ, MEMORIA ESTÁNDAR: 512MB BANDEJA 1 PARA 100 HOJAS, BANDEJA 2 PARA 550 HOJAS, BANDEJA DE 100 HOJAS Y BANDEJA 2 PARA 550 HOJAS, BANDEJA DE	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA HP 607DN HASTA 55 PAGINAS POR MINUTO TRABAJO MENSUAL: HASTA 250,000 PAGINAS PROMEDIO MENSUAL RECOMENDADO: 5,000 A 20,000 IMPRESIÓN DUPLIX HASTA 1200 X 1200 PPP 1 RED ETHERNET 10/100/1000T, USUARIOS RECOMENDADOS: 10 A 30 USUARIOS VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 1200 MHZ MEMORIA ESTÁNDAR: 512 MB	CUMPLE	

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and another at the bottom right.

03	2	Pieza	SITIO/LUGAR DEL DIAGNÓSTICO REMOTO MONITOR DELL E1916H. NOTA: ESTOS EQUIPOS INCLUYEN LICENCIA OFFICE HOME EDITION. GARANTÍA: 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE DE LA NOTIFICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS ES DE 10 DÍAS NATURALES. COMPUTADORA LAPTOP MARCA DELL O SIMILAR MODELO LATITUDE 7480 O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS QUE INCLUYA: SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL CORE I7-7600U (3MB CACHE, HASTA 2.060 GHZ) CON VPRO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, 64 BI, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL MICROSOFT OFFICE OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, 64BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MICROSOFT OFFICE TRIAL MEMORIA 8GB DE MEMORIA A 2133MHZ DDR4 (1 DIMM X 8GB) DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO (SSD) M.2 SATA CLASE 20 DE 256GB TARJETA WIRELESS TARJETA INALÁMBRICA INTEL 8265 DE DOBLE BANDA 2.4/5GHZ 802.11AC CLASE 20 DE 256GB TARJETA WIRELESS TARJETA INALÁMBRICA INTEL 8265 DE DOBLE BANDA 2.4/5GHZ 802.11AC PANTALLA DE 14.0 DE ALTA DEFINICIÓN (HD) (1366X768) CON CAPA ANTIRREFLEJO, NO TÁCTIL, CÁMARA WEB Y MICROFONO, CAPACIDAD WLAN TECLADO INTERNO ILUMINADO, ESPAÑOL TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO GRÁFICOS: GRÁFICOS INTEL HD 620 CON THUNDERBOLT BATERÍA: BATERÍA DE ION DE LITIO 4 CELDAS (60 WATTS/HORA) CON CAPACIDAD DE CARGA RÁPIDA (EXPRESS CHARGE) GARANTÍA Y SOPORTE: 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE.	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LICENCIA OFFICE HOME EDITION
04	11	Pieza	ESCÁNER MARCA KODAK O SIMILAR MODELO I2420 O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS. GARANTÍA: 3 AÑOS DE PROSUPPORT PLUS, SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS ES DE 10 DÍAS NATURALES.	SI CUMPLE	
05	7	Pieza	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA MARCA HP O SIMILAR MODELO 607DN, O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS QUE DEBE INCLUIR: HASTA 55 PAGINAS POR MINUTO TRABAJO MENSUAL: HASTA 250,000 PAGINAS PROMEDIO MENSUAL RECOMENDADO: 5,000 A 20,000 IMPRESIÓN DUPLEX HASTA 1200 X 1200 PPP 1 RED ETHERNET 10/100/1000T, 1200 MHZ MEMORIA ESTÁNDAR: 512 MB BANDEJA 1 PARA 100 HOJAS, BANDEJA 2 PARA 550 HOJAS, BANDEJA DE SALIDA PARA 500 HOJAS.	SI CUMPLE	

Handwritten notes and signatures at the top right of the page.

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page.

